

puesta al pié de la candidatura!! ¿Cabe algo más absurdo, descabellado y falto de lógica? A ver si hay por ahí alguna clase social que no sea la clase médica de la provincia de Ciudad Real, a la que se le ocurra semejante... genialidad. La modificación por lo tanto fué un buñuelo y la elección una sarta de buñuelos.

Brindamos el caso al Comité ejecutivo de la A. N. de I. M. de S. Santo patrón de los I. M. de Ciudad Real.

Otra ilegalidad de tomo y lomo fué, la de *declarar previamente válidas para celebrar sesión*, LAS REPRESENTACIONES. Seguramente que no habrá en España otro Organismo profesional que, con más serenidad y limpieza, falte a los Estatutos y a cuantas disposiciones legales haya dictadas y queden por dictar. Ya he dicho en otros periódicos, repito aquí y pido fervorosamente al Sr. Ministro de la Gobernación que al reformar los Estatutos, se consignen en ellos sanciones para las Juntas de Gobierno de los Colegios que falten de modo tan ostensible a las disposiciones legales, único medio de que los colegiados tengamos algunas garantías —que hoy no tenemos— de que nuestros derechos sean respetados.

Con lo expuesto creo basta y sobra para, que, todo el que de verdad tenga algún cariño a la clase y sienta dentro de sí aunque sólo sea una dosis mínima de dignidad profesional, se recluya en su casa, atienda a la defensa propia, dando de lado a la de la colectividad y procure colocarse en situación tan defensiva que, el día que la clase se derrumbe, cosa que al paso que vamos no tardará en suceder, no le alcance ni un pequeño cascote.

Este será en lo sucesivo mi plan de vida, sin que ello quiera decir, que renuncio al propio tiempo, al derecho de crítica y censura que como médico y como ciudadano tengo, sobre los que, no por propia voluntad, sino por imperativo mandato de la Ley, tienen en sus manos mi dignidad profesional. ¡Eso nunca!

H. DOMINGUEZ.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Por falta de espacio no comenzamos en este número la publicación de «EL PROCESO DE LOS TITULARES EN LA PROVINCIA,» lo cual haremos en el siguiente en forma de folletín para que pueda ser conservado; rogando a todos los compañeros lo coleccionen, ya que, por las cartas, documentos y artículos periodísticos que hemos de publicar, vendrán en conocimiento de una porción de cosas que ignoran y que una vez sabidas, les ilustrarán para formar juicio exacto de los hechos y colocar a cada cual en el lugar que le corresponda.

SIMBOLO Y REALIDAD

DOLORA

A D. Emilio Piñuela,
amigo bueno y cordial.

I

Dí, al casto beso de encendida aurora,
Desplegarse una flor encantadora
Al pie de un panteón;
La ví crecer, y triste y lastimera
Morir en su risueña primavera,
Cual muere una ilusión...

II

Eterno el sueño de mi dulce vida,
Al verla deslizar fresca y florida,
Pensé en mi corazón;
Pero esta flor, de mi existencia emblema,
Dice con voz de lúgubre anatema:
¡¡Breves los días son..!!

III

¡Ilusión, ilusión..! Todo fenece...
Y a medida que en torno languidece
De la vida el fulgor,
Lóbrego, incontrastable e infecundo,
Surge, y gravita sobre el alma un mundo:
¡El mundo del dolor..!

IV

¡Ay! amigo! Miremos a la altura...
¿Verdad que sólo de eternal ventura
Brotó allí el manantial..?
¡Y aún dirá esa brutal filosofía,
Que lo infinito es órbita vacía,
Y hoesa y muda espiral..!

DR. JUAN ECHEVARRÍA, C. M. F.

Almagro, Festividad de San Blas, 1927.

ROMPECABEZAS

Elección de Junta del Colegio de Médicos

Candidatura de los Inspectores municipales de Sanidad.

PARA PRESIDENTE: Don Antonio Collantes.
PARA TESORERO: Don Manuel Gómez Fresno.

Candidatura de Federación Sanitaria.

PARA PRESIDENTE: Don Huberto Domínguez.
PARA TESORERO: Don Manuel Gómez Fresno.

¿DONDE ESTA EL PANCISMO..?